**Suscrición.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la capital. . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Id. fuera de la capital. | 5 | id. | id. |
| Ultramar en oro. . . | 18 | id. | semestre |
| Id. un año en oro. . | 25 | id. | id. |
| Extrangero. . . . . | 7'50 | id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 15 de Julio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.732

## SECCION OFICIAL.

GACETA del 9.—*Gobernacion.*— Real órden encareciendo á los Gobernadores civiles y Directores de Sanidad marítima el más exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias referentes al régimen de las aguas, limpieza y saneamiento de las poblaciones.

*Ultramar.*—Reales órdenes referentes al impuesto de varios artículos en la isla de Cuba.

GACETA del 10.—No contiene disposición de interés general.

GACETA del 11.—*Hacienda.*—Real decreto suprimiendo las Direcciones generales de Contribuciones directas y de Contribuciones indirectas, y creando en su reemplazo tres direcciones, que se denominarán de Contribuciones, Aduanas é Impuestos.

—Otro nombrando, en comision, Director general de Impuestos y Delegado del Gobierno, Interventor del Arrendamiento de Tabacos, á D. José Ramon de Oya.

—Otro nombrando Director general de Aduanas á D. Emilio de Alvear y Pareja.

—Otro nombrando Director general de Contribuciones á D. Ramon Crós.

GACETA del 12.—*Hacienda.*—Real órden disponiendo se amplie la habilitacion de Neda (Coruña) para la importacion de carbones minerales con intervencion de la aduana de Ferrol, debiendo en cada caso pasar un empleado pericial de la referida aduana á efectuar el despacho, prévio pago de las correspondientes dietas por los importadores y adeudo de la mercancía y derechos subsiguientes en la aduana del Ferrol.

*Ultramar.*—Real órden disponiendo se publique la fé de erratas padecidas en la edicion oficial de la ley de Enjuiciamiento civil, vigente en las islas Filipinas por real decreto de 3 de Febrero de 1888.

## Política Europea.

Madrid 10 de Julio de 1892.

SUMARIO: El centenario de Colón.—La iniciativa particular.—La prensa.—La Revista *Cristóbal Colón.*—*La Ilustracion Nacional.*—*Album hispano-americano.*—*España y América.*—*El Centenario.*—Un poco de Filosofía.—La Union Ibero-Americana y la Union Hispano-Americana.—La Colombina de Huelva y el Ateneo de Madrid.—La Comision de Paris.—Comisiones de provincias.—Cuerpo diplomático americano.

Dejemos por hoy las informaciones generales, y continuemos en nuestra tarea de dar cuenta de nuestros trabajos y preparativos del Centenario.

En mi carta anterior sobre esta materia, dejé hecho el exámen del Decreto de 9 de Enero de 1891 organizador del Centenario.

Este Decreto es, por decirlo así, la síntesis de lo que el Gobierno ha proyectado para la preparacion del Centenario. Vamos á ver ahora que ha hecho la iniciativa particular. Una de las manifestaciones de esta iniciativa, débese, como siempre, á la prensa.

El primer periódico que se ha ocupado de este asunto ha sido la Revista titulada *Cristobal Colón* fundada en 1889 por don Juan Valero de Tornos, á la sazón iniciador y Vice-presidente del Comité de Union Hispano-Americana.

Decía este periódico en su primer número:

«Otro deseo informa esta publicacion, á saber: procurar por todos los medios que estén al alcance de la publicidad y del periodismo, lo mismo dirigiéndose á los Gobiernos que escribiendo para el público, que fomentando *meetings*, que el Centenario de Colón se celebre en España y simultáneamente en la América Latina, viniendo los americanos á nuestra fiesta y yendo nosotros á las suyas, conmemorando este hecho con una Exposicion Hispano Americana que deberá inaugurarse en Madrid en 1892.

La Revista *Cristobal Colón* que se publicó en París por espacio de algun tiempo, continuó publicándose en Madrid y en su redaccion y colaboracion han tomado parte Castelar, Lopez Guijarro, Isidoro Fernández Florez, Heredia (ministro francés), Ramos Carrión, Luis Bravo, Marcos Zapata, Manuel del Palacio, Navarro Reverter, Grilo y otros conocidos escritores.

Esta Revista no publicaba grabados, y con el objeto de dar la importancia que merece á la parte artística, se refundió el *Cristóbal Colón* en *La Ilustracion Nacional* encargándose de ella en concepto de Redactor Jefe D. Juan Valero de Tornos, fundador, propietario y director del *Cristóbal Colón.* Fué pues la Revista de que me ocupo la primera que lanzó la idea, y la *Nacional* el primer periódico ilustrado que en España se ha ocupado del asunto.

El *Album Hispano-Americano* de doña Concepción Jimeno de Flaquez, se ha ocupado y se ocupa mucho de este asunto. Con el título de *España y Portugal*, Revista popular ilustrada, el señor Franquelo dirige una apreciabilísima, que es crónica del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

La *Union Ibero-Americana* que hace mucho tiempo publicaba un Boletín mensual, ha mejorado mucho esta publicacion que resulta muy interesante y que contribuye grandemente á la publicacion del Centenario.

Con el título de *España y América* publícase tambien otra Revista ilustrada, sumamente importante; y con el del *Centenario*, la publicacion oficial lujosísima y eminentemente literaria que dirige don Juan Valero y el señor Rada y Delgado.

Esto, por lo que hace á publicaciones especiales, dedicadas al Centenario. Toda la prensa periódica se ocupa tambien de él, y según mis noticias *El Resúmen* abrirá una Seccion importantísima, esclusivamente dedicada á este asunto.

La prensa, en esta ocasión como en todas, ha cumplido como buena, preparando la opinión lo mismo en Madrid que en las provincias. Y es que la prensa, de quien muchos hablan mal y todos la *adulan* cuando la necesitan, no hay ejemplo de que no haya siempre ayudado y fomentado toda idea grande, noble y generosa.

La prensa hace muchas reputaciones, hace ministros y hasta formas de Gobierno, y generalmente recoge ingratitudes de muchos santones y aun de jóvenes osados que la deben lo que son y que, sin embargo, miran al periodista con cierto desden, porque el brutal egoismo humano prescinde del limon cuando ya lo ha estrujado.

Pero dejémonos de filosofías, y hagamos constar que la prensa ha cumplido con su misión con la inteligencia y el celo que tiene acreditado.

La Unión Ibero-Americana de Madrid, la Hispano-Americana de Paris, la Colombina de Huelva, el Ateneo de Madrid con sus importantísimas conferencias y otros Centros, han contribuido poderosamente á que la opinión se forme, y hoy el cuarto Centenario del Descubrimiento de América es popularísimo en España.

Quisiera decir lo mismo de las Comisiones formadas en el extranjero y en las provincias. En París, un Sr. Marqués de Croizier, con el objeto de fomentar la concurrencia de franceses al Congreso Americanista, ha hecho tales anuncios respecto á rebaja de precios y á otros puntos, que si le dejan vá á llenar España de concisionistas, que con el pretesto de discutir cuestiones americanas venderán botones, Vilontine Fáy y Jabon del Congo. Con respecto á sus conocimientos americanistas, vendrán muchos franceses de esos que creen que Montevideo es una provincia de la Habana, Chile el Versailles de Cuba y que el Alcalde de Puerto-Rico se llama D. Salvador de Guatemala. Yo he visto en Paris un drama que pasaba en España y el primer galan se llamaba D. Burgos.

Las Comisiones constituidas en las capitales de provincias tampoco han hecho gran cosa. Escepción hecha del Sr. Vivanco, cuando fué Gobernador de Málaga, que publicó una circular notabilísima, no tengo noticia de que ni los demás Gobernadores ni las demás Comisiones hayan hecho gran cosa. Todas están formadas de personas respetabilísimas, ilustradísimas y escelentísimas, pero como España es un país de eminencias y holgazanes, estos ilustres varones que tanto saben, generalmente han hecho poco, y es que les sucede lo que á Fabié, se han asomado á todos los balcones de los conocimientos humanos, y permanecen de pechos en la balaustrada burlándose de los ignorantes que creen que el trabajo y la actividad, representan algo para los fines prácticos de la vida.

Al tratar de los que aquí han trabajado para preparar el Centenario, hay que decir que el cuerpo Diplomático Americano establecido en Madrid, ha dado grandes pruebas de inteligencia y celo, todos, y muy especialmente el general Riva Palacio—Ministro de México.

Veámos en mis cartas posteriores que resultados van teniendo estos esfuerzos, ó si siguiendo la costumbre española hemos tenido, como ya he dicho en otra ocasión, arranque de potro jerezano y parada de burro manchego.

De V. afmo. S. S.

*Garci-Fernandez.*

## Curiosidades históricas.

*(Heraldo de Madrid.)*

**El insomnio de don Jaime.**

Sábese que el sueño dorado de D. Jaime el Conquistador fué siempre la conquista de Valencia, lo cual traía al Emir musulmán muy preocupado, porque no ignoraba los alientos del gran conquistador. Para el logro de su empeño, determinó ocupar un puesto avanzado dos leguas distante de la ciudad, al cual llamaban los moros Enesa, y los cristianos le bautizaron con el nombre de Cerro de Puig de la Cebolla, y andando el tiempo se llamó el Puig de Santa María.

Allí se fortificó D. Jaime, y encomendó la defensa del lugar atrincherado á su tío materno, el valeroso D. Bernardo Guillén de Etenza, y confiado en su peripecia, trasladóse el Rey á Burriana y á otros puntos para buscar pertrechos y mantenimientos para sus tropas, porque, como dice un cronista de su tiempo, *este fiero Rey non tuvo nunca reposo.*

La historia que escribía D. Jaime de sus propios hechos, es como un diario donde iba anotando todo lo que le pasaba, cuya narracción aparece escrita con encantadora sencillez, y donde se ven todos los personajes retratados al vivo.

Veré de poner en castellano inteligible lo que escribía al hablar de su partida para Burriana. Dice:

«Al levantar mi campo del Puig, vi que una golondrina había edificado su nido encima de mi tienda, y por esta razón ordené que no se quitase la tienda hasta que la pobre avecilla hubiese desanidado con sus hijitos, ya que, fiada en Nos, se había establecido allí.»

¡Qué corazón tan tierno encerraba en una coraza de hierro!

Cuando D. Jaime se encontraba en Monzón celebrando Cortes, acometió el moro Aen-Zeyan á los del Puig con cuarenta mil peones y seiscientos caballos; número excesivamente superior al de los cristianos, y sin embargo, al grito de ¡Santa María y Aragón! los sitiados derrotaron á la morisma y llenaron de terror al Emir.

Grande fué el júbilo de D. Jaime cuando le dieron la noticia de triunfo tan señalado; pero tambien le amargó otra que recibió después y que le hizo derramar lágrimas.

Supo que D. Bernardo Guillén había fallecido, no en el combate, sino de calenturas inflamatorias, y decía:

«¿Por qué no murió de un rejonazo peleando contra los moros, y yo no llorara tanto?»

Encaminóse al Puig para alentar á aquel puñado de hombres, que desfallecían con la muerte de tan valeroso Capitán.

Pero tardaba D. Jaime en llegar á la fortaleza, y los ricos hombres no pensaron más que en abandonar aquel cerro.

Descubrieron á D. Jaime aquella determinación, y pasó el Rey una noche inquieta y agitada. Quiero que mis lectores conozcan la manera con que él mismo cuenta en su *Diario* la zozobra y las angustias que experimentó aquella noche:

Fuime, no obstante, á descansar... A pesar de estar en cueros, me revolví por la cama más de cien veces, poniéndome ya de un lado, ya de otro, y sudando como si estuviese en un baño. Después de haber cavilado mucho, me dormí por fin, postrado de tanto velar; mas entre media noche y el alba me desperté de nuevo, y volví á dar de continuo con el mismo pensamiento; mi pesar era de ver que tenía que habérmelas con mala gente, porque es de saber que no hay clase más soberbia en el mundo que la de los caballeros *(e pensam nos que havien á fer ab mal gent, car al mon no ha tan sobrer poble com son cavallers.)* Tenía yo por cierto que después que hubiese marchado, ninguna vergüenza se darían de escaparse....»

Llegó á tiempo al Puig; habló á los caballeros de los que tanto desconfiaba; alentólos, y Ben-Zeyán concibió temores sobre la resolución de D. Jaime, porque le tenía mucho miedo y sabía que con sus palabras y sus proezas se llevaba tras sí á los ejércitos.

El Emir, antes que D. Jaime emprendiese sus maniobras con el auxilio de los aragoneses, comenzó á hacer secretas proposiciones á D. Jaime para que desistiese de su empeño. Desechólas el Conquistador con gran admiración del mensajero musulmán, y con aquel puñado de gente que tenía en Puig resolvió combatir la ciudad de Valencia. Puso un cerco apretado, la combatió con denuedo, temblaron los sitiados, tembló el Emir y entró en tratos de paz con D. Jaime. De sus resultas, el moro y su gente abandonaron la ciudad sin que los cristianos les molestasen, y el 28 de Septiembre, víspera de San Miguel, el Rey D. Jaime de Aragón con la Reina doña Violante, los Arzobispos de Tarragona y Narbona, los richos hombres y caballeros de Aragón y Cataluña, hicieron su entrada triunfal en Valencia, en aquella hermosa ciudad, que cerca de siglo y medio había poseido por algunos años el Cid, ahora rescatada para no perderla jamás.

De este modo quedó incorporada Valencia al reino de Aragón.

*Ildefonso Antonio Bermejo.*

## Cortes.

Madrid 13.—*Congreso.*—Igual concurrencia que los demás dias. El Sr. Navarro Rodrigo (D. Antonio) pregunta al Sr. Linares Rivas qué forma se sigue en las Universidades para efectuar los exámenes. Censura luego el modo con que se proveen las cátedras vacantes.

El señor ministro de Fomento se defiende de dichos ataques, diciendo que se sigue escrupulosamente lo que dispone la ley.

El Sr. Baselga dice que el cólera se extiende en Francia, y en vista de ello pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar que dicha enfermedad se propague en España.

El Sr. Villaverde dice que el Gobierno vela para dictar las disposiciones oportunas; pero es preciso conocer antes el dictámen de la comisión científica que ha pasado á París.

El Sr. Nocedal pide algunos datos, pues desea formular voto particular al dictámen

relativo á las incompatibilidades, pidiendo la de los consejeros de ferrocarriles con el cargo de representantes del país.

El Sr. Marenco explana la interpelación referente á la Compañía Trasatlántica.

## Marruecos.

La *Agencia Havas* ha comunicado á los periódicos un despacho que habia recibido de Tánger, dando cuenta de recientes é importantes sucesos ocurridos en la capital del imperio.

Según resulta del mecionado despacho, el embajador inglés, para vencer la resistencia del sultán, busca bajo todo pretesto el suscitar conflictos graves.

Quiso arbolar el pabellón británico en la casa consular, lo cual no pudo hacer por haberse presentado la multitud protestando exasperada.

El sultán recibió por la noche al embajador y le reprochó el haber querido, faltando á la palabra dada, izar el pabellón; añadiéndole que podia marcharse cuando quisiese.

Sir Ewan Smith le contestó reclamando una satisfacción por el insulto hecho á su Misión y á su agente indígena Bonbeke, el cual, reconocido en la calle, había sido maltratado por la multitud.

«Esta satisfaccion—añadió el embajador—podia ser el acceder á las concesiones reclamadas por Inglaterra; pero el sultàn se opuso resueltamente.»

En vista de estos hechos, la situación entre Marruecos y la Gran Bretaña es muy tirante.

Sobre este mismo asunto ha recibido *El Imparcial* un largo telégrama, y de cuyo contexto se deduce todo lo contrario; esto es, que el embajador de Inglaterra obtuvo toda clase de satisfacciones, hasta el punto de que el emperador ordenó que el Divan, presidido por el ministro de Negocios extranjeros Sid-Mohamed-El-Garnit visitase á sir Charles Ewan Smith, yendo acompañado por 30 altos funcionarios y escoltado por un destacamento de la Guardia negra, cuyos jefes eran 10 oficiales de alta graduación.

Dice tambien el citado telégrama que, «despues de oir las escusas y esplicaciones del Divan, el representante de la Gran Bretaña accedió al ruego de que visitase al sultán, y se dirigió al palacio imperial, acompañado por brillante séquito y escoltado por numeroso escuadrón.

Muley-Hassan recibió inmediatamente al enviado de la reina Victoria, y estuvo conferenciando con él durante tres horas.

Antes de terminar la audiencia, S. M consintió en que se intercalen en el tratado comercial negociado, cláusulas en virtud de las cuales se permitirá á todos los extranjeros recorrer y estudiar el territodel imperio marroquí y adquirir terrenos sin limitación alguna.

Tambien accedió el sultán á reducir los derechos de exportación del trigo de 75 á 40 céntimos por fanega.

Después condenó el emperador al segundo gobernador de Fez á varios años de prisión, é impuso á Barhaw una multa de 10.000 duros, que habian de ser entregados á la Misión objeto de los insultos.

El sábado por la mañana Barhaw se presentó en la residencia del ministro británico, depositó á los piés de éste los 10.000 duros de la multa que le impuso el soberano, y juró que no habia sido él el instigador del tumulto.

Los guardias de Mr. Smith fueron enviados luego á palacio y castigados allí con azotes.

Tambien se presentó Barhaw ante el vice-cónsul Macleod y el dragomán vizconde de Vismed Ponthiew para darles esplicaciones y escusas.

Despues, el ministro sir Ewan Smit distribuyó el dinero recibido entre los pobres de la ciudad y los soldados.»

La contradicción entre ambas versiones no puede ser más evidente.

De los periódicos de Tánger del dia 8, tomamos las siguientes noticias:

Ayer mañana llegaron procedentes de la córte, invirtiendo tres dias en el trayecto, dos ginetes imperiales con pliegos para el hijo del Vizir.

Los mismos traen la noticia de que el Sultàn proyecta dejar Fez en breve para ponerse al frente de una expedición militar.

—A bordo de *Gibel-Tarik*, salió ayer para Gibraltar, y desde allí tomará el paquete para Lóndres, el gobernador de Marrakes Sid Abas Ben Dawed, al que acompañan cuatro amigos suyos en calidad de ayudantes, un bufón y un intérprete. Este tambien es moro como los demàs y procede de Mazagan.

—Los angherinos partidarios del H'mam se han reunido la víspera de Páscua, habiendo tratado nuevamente sobre el modo de llegar á un acuerdo con el Sultàn, votando todos por la paz y armonía.

Para llegar á este fin, han sacrificado un buey ante la tumba de Muley Abdeslam, á fin de que el venerando santón ejerza sus buenos oficios, é inspire á los más altos para que la paz sea un hecho pronto y sin dilaciones.

## Noticias locales y generales

Hoy hace cincuenta y ocho años que se publicó el decreto aboliendo la inquisición en España, de aquel Tribunal tan debatido, que tantos abusos cometió y que en su tiempo produjo bienes que hoy serian irreparables daños y causas de profundísimos disgustos.

Apesar de esto, todavía hay quien sueña en restaurar lo que es imposible resucitar, como imposible es la resurreccion de otros elementos sociales que fueron verdaderas panaceas en su época y hoy serian focos de perturbación y de perjuicios inmensos.

—En el Consistorio que el dia once del actual se celebró en el Vaticano, Su Santidad León XIII preconizó Arzobispo de Toledo, primado de España, á Su Eminentísima Rvdma. el Cardenal Monescillo. Tambien preconizó el Papa Arzobispo de Valencia al ilustre D. Ciriaco Sancha, que es en la actualidad obispo de Madrid Alcalá.

—Es mucha la gente que, según noticias, deja de pasar este verano en la bonita villa de San Feliu de Guixols á causa de los elevadísimos precios que se piden á los veraneantes.

Eso de pedir cincuenta y sesenta duros de arriendo mensual por una habitación amueblada, es, por lo que se vé, cosa corriente y comprenderán los que de allí no proceden, que los que salen de Gerona y otros pueblos del interior de la provincia para tomar baños de mar, no van á conformarse con lo que en otras poblaciones de la costa se encuentra á precios más baratísimos, y aun en el mismo Barcelona se tiene á muy poca costa y con bastante comodidad.

Verdad es que cada cual es dueño de hacer lo que bien le parezca de lo suyo, pero tambien lo es que de esa manera la concurrencia no será grande en una población tan apropósito para pasar el verano y, no siéndolo, la población pierde todo cuanto los vecinos ambiciosos quieren ganar con sus demandas exorbitantes.

—Sabido es que se han encontrado en Siberia mammuths perfectamente conservados entre hielos y con la carne casi fresca. ¿Cómo se explica su desaparición? La abundancia de defensas y de molares dice terminantemente que hubo muchos elefantes de este género en la Siberia en la época glacial, que allí no debía serlo, por cuanto la existencia de tales gigantes supone vegetación exuberante y clima más benigno y húmedo que los que dominan allí hoy.

Unos geólogos suponen súbitas catástrofes, ora producidas por grandes inundaciones sobrevenidas repentinamente, ora por inmensos torbellinos de nieve que, cayendo sobre los rebaños de mammuths, los cubrían y aprisionaban entre masas de nieve endurecida.

El Barón von Toll ha dado cuenta al «Nono Congreso de geógrafos alemanes» de las noticias adquiridas por una Comisión rusa, dirigida por un sábio de este país. Resulta de ella, que en la época glacial habia en la Siberia lagos rodeados de hielo y con los bordes cubiertos de limos. Cuando se acercaba á las orillas alguno de aquellos enormes paquidermos, muy bien habria podido suceder que se hundiera en las grietas de hielo, disimuladas por el limo de encima. Efectivamente: pocos años hace se ha encontrado un mammuth en una grieta y cubierto de limos helados.

—Tambien nuestro colega *El Orden* nos dedica unas cuantas cuartillas, que le agradecemos, en justa reciprocidad á las que tuvimos el gusto de dedicarle unos dias hace. Se lamenta el apreciable compañero de que le achaquemos actos y dichos que no ha cometido ni escrito y, en cambio, tambien recíprocamente nos acusa de pecadillos que no cita y que no hemos cometido, al menos que sepamos y, además, el colega escurre el bulto sobre las citas que le pedíamos de coacciones y abusos, pretestando de que peor fuera *meneallo* y de que hay cosas que no pueden probarse, á lo cual podria objetarse á *El Orden* que mejor seria no decirlas.

Realmente la elección de Vilademuls pertenece al pretérito político y no hay que perder el tiempo en asuntos sobre que han recaido sanciones y autoridad de cosa juzgada; pero si el colega puede explicarse el porqué su Candidato ha obtenido en esta elección más votos que en la anterior, puede tambien explicarse perfectamente el porqué el señor Ruiz ha obtenido más votación que la penultima vez obtuvo nuestro buen amigo el señor Alvarez Mariño, puesto que la relación es exacta y la demostración numérica evidente.

—En 1845, un cabo del 8.° de cazadores á pié del ejército francés en Argelia, cuyo nombre era Layayssière, defendió un *marabout* atacado y envuelto por una nube de árabes. En recompensa de este acto de bravura, el Gobierno de su país le hizo caballero de la Legión de Honor y el Duque de Aumale le regaló una carabina con esta inscripción: «Recuerdo del Príncipe real al cabo Layayssière.»

Posteriormente ascendió á sargento, y ha muerto ahora en Castelfranc (Lot) á la edad de setenta y dos años. Se le conocia con el nombre de Heroe de Sidi-Brahina.

En sus últimos años desempeñaba las funciones de bedel en la pequeña iglesia de su pueblo, y disfrutaba una pensión vitalicia concedida por su antiguo regimiento.

—Ayer mañana señaló el termómetro veinte centigrados, lo cual quiere decir que comparando la altura esa con la de dos dias antes, ganamos cinco grados de descenso debido á los últimos chaparrones.

—Según los periódicos de París, se hacen grandes preparativos para las regatas internacionales en el Havre los dias 17 y 18 del actual.

Siguiendo las costumbres tradicionales de la ciudad normanda, irán precedidas de un magnifico baile en el hotel Fracassi, cuyos vastos salones son tan á propósito y designados para este elegante destino.

—Mañana y pasado, de nuevo á doce de la misma, tendrán lugar los exámenes generales en la escuela municipal de niños que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor D. José Dalmáu Carles.

De tres á seis de la tarde de dichos dias, se podrá visitar la exposición de los trabajos verificados por los alumnos durante el curso, instalada en el mismo local escuela, la cual atendido el incansable celo y actividad del Sr. Dalmau en pró de la enseñanza, no podrá menos que merecer los justos y merecidos plàcemes de cuantos la visiten.

—La comision organizadora de la Exposicion de Chicago, ha solicitado del ministro de la Guerra español que envíe una comision de oficiales de todas las armas de nuestro ejército para que en el Certámen americano se vean representados los descendientes del ejército conquistador del Nuevo Mundo. La comision de militares que sea enviada á los Estados-Unidos, recibirá una crecida gratificacion del gobierno de aquella República.

—Muy complacido ha quedado nuestro particular amigo el Catedrático de este Instituto provincial y Director-propietario del Gimnásio que tiene montado junto al conocido Colegio de San Narciso, de la visita que antes de anoche hicieron al Gimnásio varios artistas del *Circo Alvarez*, entre ellos las señoras Sansoni, los cuales tuvieron la bondad de hacer algunos ejercicios en obsequio al señor Mendez y familia, siendo correspondidos por el dueño del Gimnásio que llevó à cabo algunos trabajos en el trapecio y con pesos, en union de unos pocos alumnos que demostraron sus adelantos, mereciendo alabanzas de los artistas.

Se nos dice que una de las señoras Sansoni estudió con detencion el aparato de fuerzas invencion del señor Mendez, é hizo grandes elogios de su construccion felicitando al señor Mendez por un invento que resuelve, según dijo, varios difíciles problemas del arte de la gimnásia aplicado á la higiene del individuo.

—Como complicado en explosiones de petardos, ha sido detenido en Valencia un jóven fundidor, en cuyo domicilio se han encontrado los siguientes objetos:

Seis cartuchos de dinamita, ocho pistones encerrados en un canuto, un cilindro de hierro, hueco, de los que se usan para envasar el mercurio, dos rollos de estopín, un molde para hacer medallas de San Miguel, un crisol grande de barro refractario, varias copelas, algunos números de diarios anarquistas, dos pistolas y tres puñales.

Este partidario de Ravachol se ha propuesto no declarar nada, pero se cree que el Juzgado sigue una pista que le llevará á descubrir una sociedad de dinamiteros.

—Le ha sido concedido un mes de licencia al ilustrado Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia y querido amigo nuestro D. José Sancho quien, tan pronto sea relevado, partirá á Valencia, su país natal, con objeto de disfrutar la licencia al lado de su cariñosa familia.

Durante su ausencia, le sustituirá el oficial de la misma categoría de la provincia de Barcelona D. Manuel Escudé y Bartolí.

—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las nuevas plantillas del personal. Con tal motivo reina entre los Empleados pertenecientes à la Administración de contribuciones, el pánico que es consiguiente por el temor de quedar cesantes, y asi continuaràn hasta que lleguen las órdenes y sepan á que atenerse.

¡Y aun hay quien envidia á esa respetable clase!

## Una invitación

que agradecemos y que deseamos conozcan cuantos no la hayan recibido, nos ha dirijido la Superiora General de las Madres adoratrices; en ella, además de darse cuenta de las funciones—por nosotros ya anunciadas—que tendrán lugar con motivo de la inauguración de su iglesia y edificio anejo construido en la Ronda comprendida entre los barrios del ferro-carril y de la Rutlla.

Después de las funciones que en el lugar correspondiente encontrará el lector, la Superiora dice:

Al participarle á V. rogándole se digne honrar con su presencia alguno de dichos actos, creo oportuno añadir una suscinta noticia acerca del origen y de l s fines á que se dedica esta Comuuidad que, confiando en los auxilios del Cielo y en las limosnas de los caritativos hijos de Gerona, ha levantado á costa de grandes sacrificios un Colegio bastante capaz para dar albergue á 60 desamparadas.

Fundó este Instituto la Sierva de Dios *Madre Sacramento*, en el siglo M. I. Sra. Micaela Desmaissieres López de Dicastillo y Olmeda, Vizcondesa de Jorbalán. (1)

La Santidad de Pio IX aprobó las constituciones del Instituto en 23 de Septiembre de 1861 por cinco años, y en 24 de Noviembre de 1866 perpetuamente.

Los dos principales objetos del Instituto responden á las necesidades de la época y al abrasado amor de su Fundadora á Dios y al prójimo. Primero: *Adoración* y *Desagravio* continuos al Santísimo Sacramento, según el Señor se lo dió á entender por medios sobrenaturales. A este fin fundó la Comunidad de señoras religiosas Adoratrices, que á la vez

(1) El año 1889 se dió princio al Proceso Canónico informativo para su Beatificación.

dedicó á la *Salvación de las almas.* Segundo objeto del Instituto: acojiendo á las jóvenes, que extraviadas ó en inminente peligro, quieran ingresar en sus Colegios establecidos bajo la advocación de *María Santísima de las Desamparadas,* donde, por caridad y sin retribución de ninguna clase, se las instruye en las obligaciones del cristiano, en labores y demás propio de su clase, con que al ser colocadas puedan ganar el sustento honradamente.

¿Qué corazón cristiano, qué entendimiento recto no protejerá en cuanto pueda una institución que tiene por objeto arrancar al vicio sus armas y atraer á la virtud y al trabajo multitud de jóvenes verdaderamente desamparadas que antes eran consideradas como los séres más desgraciados?

Pero si la divina providencia se ha dignado acudir á ese mal con su remedio apropiado, quiere sin duda que concurran todos sus Hijos á sostenerlo, tanto porque las cosas de este mundo deben hacerse por medios humanos, cuanto porque de esa manera resulta mayor número de bienes; las desamparadas reciben el de su rehabilitación y los bienechores el galardón ofrecido á la limosna.

Por tan poderosos motivos, me permito hacer un llamamiento á los sentimientos caritativos de V. para cubrir las deudas contraídas, equipar la casa y socorro de estas jóvenes desamparadas, que no cesarán de rogar á Dios por sus bienhechores, único medio que tienen para manifestarles su profundo agradecimiento.

Gerona 11 de Julio de 1892.—La Superiora general, *María de la Consolación de Jesús,* Esclava del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

## NOMBRAMIENTOS Y CESANTÍAS.

Principian á dar resultados las reformas por razon de economías. Hé aquí los decretos que deben haberse publicado ya á estas horas.

Nombrando administrador de Propiedades de la Delegacion de Hacienda de Madrid á D. Manuel Villapierna.

Delegado de Hacienda de León á D. Manuel Magaz.

De las Baleares al actual de León D. José Rodriguez González.

De Granada à D. Mariano Altolaguirre.

Declarando cesante al delegado de Córdoba D. Bartolomé Gómez Bello, á quien sustituye D. Pedro Alcántara Cabezas, actual de Sevilla.

Nombrando delegado de Hacienda de Sevilla á D. Eduardo Gómez Torre, que lo es de Granada.

Jubilando á D. Emilio Serra, subdirector del Tesoro.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Hacienda à D. Miguel Monares.

Nombrando oficiales á D. Simón Francisco Zapater, D. Ricardo Medina, D. José Concha Alcalde y D. Victoriano López Fabra.

Nombrando inspector primero de Hacienda á D. Ernesto Boneta.

Inspector segundo á D. Regino Escalera.

Inspector tercero á D. Gerardo Gavilanes.

Nombrando subdirector primero de Contribuciones á D. Mariano Toledano.

Segundo á D. Francisco Pedrón.

Tercero á D. Daniel Balaciart.

Nombrando subdirector primero de Aduanas á D. Emilio Abreu.

Segundo á D. Juan Blas Sitges.

Nombrando subdirector primero de impuestos á D. Rafael Cabezas.

Segundo á D. Francisco Garbalena.

Nombrando tenedor de libros de la delegacion del gobierno en la Compañia Arrendataria de Tabacos á D. Antonio Martinez Perez de Tudela.

Declarando cesantes á D. Manuel García Aguilar, que ejercía dicha delegacion, y á D. Amador Montalban, que servia en la Direccion de Contribuciones indirectas.

**Nombramientos y felicitaciones.**

Madrid 12, 2·45 t.

Ha sido nombrado jefe de personal de Telégrafos el señor Bolivar y Jefe de seccion el señor Soler.

## LA DIFTERIA.

Por el interés que para todos en general y particularmente para los padres de familia, puede tener la noticia, caso de resultar exacta, extractamos una carta dirigida desde Italia á *La Epoca,* por el conocido artista señor Pradilla.

Expresa en ella dicho señor, que en uno de los días de la semana última enfermó gravemente una hija suya de cuatro años y medio á consecuencia de la difteria.

Visitóla el que era médico de la casa, y ante los caractéres del mal y el temor del contagio la abandonó. Un segundo médico encargado de la tierna paciente manifestó que la enfermedad era gravísima y qué aquélla ofrecía pocas esperanzas de vida.

En situación tan desesperada, llegó á oidos del señor Pradilla que había en el pueblo un médico que poseía un procedimiento especial y secreto para curar la difteria. A él acudió el desolado padre, y el doctor Grana, que así se llama el médico en cuestión, despues de examinar á la niña aseguró bajo su responsabilidad que la curaría, como así lo consiguió después de cinco días de visitarla.

Ante tan sorprendente cura, puso el señor Pradilla todo su empeño para que fuera á Madrid el doctor Grana, quien, por fin, parece que à pesar de su quebrantada salud se ha decidido á trasladarse un breve espacio de tiempo durante el mes de Septiembre à la capital de España, con el objeto de poner en pràctica su método, el cual, según asegura su autor es tan eficaz, que empleàndolo nadie morirá de difteria, invitando á los médicos y corporaciones científicas de Madrid para que asistan á sus experimentos y se convenzan de la bondad del sistema.

Según parece, el doctor Grana, que irá recomendado á la Reina y à la Infanta Isabel, dará á conocer el secreto de su procedimiento curativo á las academias científicas.

## Se agrava el conflicto.

Telegrafian de Pittsburg—Pensilvania—que continúa la lucha entre los huelguistas de las factorías de aquel distrito y las fuerzas de policía, llegadas á Homestead, para vigilarles. Los primeros han salido por ahora victoriosos, con pérdida de 17 muertos y 25 heridos, casi todos graves.

La policía ha perdido siete hombres.

Los sublevados se ocupan ahora en verter petróleo en el río para producir un incendio que haga emprender la fuge á los polizontes.

Mediante el derrame de petróleo han logrado los huelguistas pegar fuego al buque en que estaban embarcados sus perseguidores, visto lo cual, han roto éstos el fuego contra los incendiarios. Estos han contestado á tiros, matando algunos agentes y al capitán del buque.

Poco después han montado los huelguistas en una altura cercana un cañon, con el cual han cañoneado la embarcación.

El Sheriff ha enviado al gobernador del Estado un telégrama, declarándose incapaz para dominar á los huelguistas.

Hasta ahora se sabe de 25 huelguistas muertos y de otros tantos heridos, ignorándose á punto fijo cuales son las bajas de la policía, bien que se cree son enormes.

Sigue el combate.

## Movimiento de poblacion.

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* **LA NEOTAPIA,** *de conformidad con el Registro civil.*

**Dia 14.**—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2.

*Muertos.*—0.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Enrique I emperador, Camilo de Lelis fund.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En las dias 16, 17 y 18 del presente Julio, con motivo de inaugurarse la nueva Iglesia de señoras religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, se celebrarán en ella Solemnes cultos al Santísimo Sracramento en la forma siguiente:

El sábado 16, á las 9 y media de la mañana, habrá *Misa cantada* con exposicion de S. D. M., en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Homs, Canónigo Penitenciario; concluida la Misa se cantará el *Te-Deum,* quedando el Señor de manifiesto hasta las 6 de la tarde, en cuya hora, después de rezar la *Estación* al Santísimo y el *Trisagio,* predicará el M. I. señor Dean Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa.

A continuación se cantarán *motetes* al Santísimo terminando con el *Santo Dios* y *Reserva.*

El 17 y 18 serán las funciones á la misma hora, cantando la Misa del domingo la orquesta del Hospicio y predicando por la tarde el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Pablo Ayala y el 18 el M. I. Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Ricardo Daniel.

## TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—*El Liberal,* comentando la declaracion hecha ayer en el Senado por el Sr. Villaverde, se ratifica en su afirmación de que estuvo á punto de estallar nuevamente la huelga de los telegrafistas.

*El Imparcial* dice que las oposiciones están prevenidas para oponerse á que la sesion se declare permanente.

Puede decirse que esta tarde lo ha sido de conferencias y conciliábulos. Se han reunido los ministros; han celebrado varias conferencias los Sres. Cánovas, Silvela, Pidal y Villaverde, y tambien se han reunido las minorias republicanas.

El Sr. Sagasta lamenta que el Gobierno no hubiera aceptado ayer la solucion conciliatoria que propuso, pues de esta suerte cree que se hubieran vencido todas las dificultades.

El Sr. Cánovas dice que el Gobierno no podia quedar á merced de los republicanos, pero el Sr. Sagasta opina que el Gobierno no tendrá otro remedio que volver sobre su acuerdo y aceptar la solucion que propuso.

Los republicanos dicen que si el Gobierno hubiese seguido los consejos del Sr. Sagasta, ellos hubieran combatido conenergia el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias; pero al fin y al cabo las ubieran discutido, mientras ahora no se discute siquiera la situacion.

Algunos ministeriales dicen que el Sr. Cánovas accederá á que se prescinda de la proposicion del Sr. Silvela, y se proceda á la discusion de los proyectos que están sobre la mesa, triunfando así el criterio del Sr. Sagasta.

Sin embargo, lo cierto es que nada positivo se sabe aún, estando muy excitados los ánimos y reina gran incertidumbre.

Además de las conferencias de que he dado cuenta, el Sr. Pidal ha celebrado una con los Sres. Sagasta, Pedregal y Canalejas. Estos han dicho al presidente del Congreso que su actitud obedece á que el Gobierno relega al olvido otros proyectos importantes, anteponiendo á éstos el del aumento de las tarifas y de los ferrocarriles y el empréstito.

Asegúrase que la reina regente marchará el próximo domingo á San Sebastian.

Los diputados republicanos se han reunido esta tarde, habiendo acordado persistir en su actitud, tanto más cuanto creen contar con el apoyo de algunos fusionistas. Este asunto se vá enredando.

Madrid 14.—El señor Pidal ha visitado al señor Cánovas manifestándole que la única fórmula de arreglo es aceptar lo propuesto por el señor Sagasta.

El señor Cánovas se ha negado terminantemente á ello, persistiendo en su empeño de no transigir con las oposiciones.

Estas se hallan irritadísimas, especialmente la minoría republicana. Espérase una sesion borrascosa.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.



do su vista de su hijo, era el asesino de tu madre!...

—Pues bien, por mi madre, continuó el padre Angel, pues llevaba ya su verdadero nombre, por su adorada memoria, perdonadle... él os hizo mucho daño, pero ha muerto ya, ante la muerte se detiene la venganza y el ódio... él os ha devuelto la libertad y mi amor!...

—Pero no ha podido devolverme á mi esposa!...

—Mi madre, dijo Angel con voz inspirada, os ruega conmigo, que le perdoneis!... cómo quereis ir con ella á esa gloria que Dios guarda á los buenos, si teneis el rencor en el alma!...

Fermin dudó; sus manos temblaron y su vista se alzó al cielo.

—Hijo mio, dijo, has vencido: por la santa memoria de tu madre que has evocado, y por tu amor, que es la dicha de mi vida, yo perdono de todo corazon al asesino! ¡Qué Dios le haya perdonado tambien, y que descanse en paz!...

El sacerdote se arrojó llorando en brazos de su padre!...



Nicolás el Cubano que presenciaba esta escena oculto tras la sombra de los árboles, murmuró limpiando sus ojos, que las lágrimas empañaban:

—¡Es un santo!...

Y el perro *Tigre,* como si comprendiese la virtud de su amo, fué á saltar al rededor de él ladrando de alegría.

El padre y el hijo siguieron su paseo!... ambos lloraban!...

Pero el cielo bendice el llanto que arranca la caridad!...

**Fin.**

FOLLETÍN DE «LA LUCHA.»

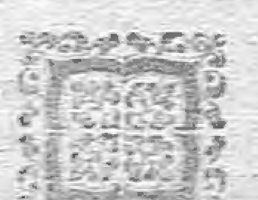
# MARGARITA,

NOVELA DE

MME. M. BOURDON,

TRADUCIDA POR

J. G. S.



GERONA:

Imprenta de La Lucha, Plaza del Grano, 6.

FOLLETÍN DE «LA LUCHA.»

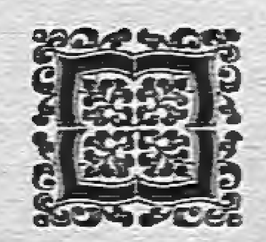
# MARGARITA,

NOVELA DE

MME. M. BOURDON,

TRADUCIDA POR

J. G. S.



GERONA:
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 109 —

—Imposible, Angel, decia Fermin, tú no puedes admitir la fortuna de ese hombre que mató á tu madre.

—Padre mio, no es para mí el legado, es para los pobres: yo seré un mero administrador.

—Jamás consentiré.

—Padre, por Dios, pensad en cuantas lágrimas pueden secarse con ella, cuántos dolores se calmarán, cuántas miserias serán estinguidas... el hombre no puede rehusar una mision de amor y caridad que por voluntad de Dios le ha sido confiada; además, acaso esas limosnas que repartirá mi mano le alcanzen el perdon Dios, ya que vos le negais el vuestro...

—Siempre!... Yo te ruego Angel que no me hables de ese hombre!...

—Es preciso, padre mio, que entre vos y yo se abra ese recuerdo; Dios quiere que perdonemos á nuestros enemigos, para perdonarnos él... yo os lo ruego, dijo el jóven sacerdote cayendo de rodillas y asiendo las manos de su padre... perdonadle por mí, y jamás volveré á pronunciar su nombre delante de vos.

—No, dijo Fermin con vos ronca separan-